



Dictamen CUTLAJO/I/009/2024-2025

H. Consejo del Centro Universitario de Tlajomulco P R E S E N T E

A esta Comisión Permanente de Educación ha sido turnado la propuesta del H. Consejo de la División de Innovación Social, Humanidades y Estudios de la Ciudad mediante el oficio CUTLAJO/DISHEC/CD/020/2025, de fecha 10 de abril de 2025, mediante el cual se propone remitir al Consejo General Universitario se ponga a consideración el otorgamiento del nombramiento de **Maestro Emérito** de la Universidad de Guadalajara, al **Dr. Marcos Pablo Moloeznik Gruer** en virtud de los siguientes:

ANTECEDENTES

1. Que la Universidad de Guadalajara es una institución pública con autonomía y con patrimonio propio, cuya actuación se rige en el marco del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Que el Colegio Departamental del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas Públicas, aprobó con el Acta CUTLAJO/DISHEC/DCJPP/11/2025, de fecha 09 de abril de 2025 se proponga otorgar el nombramiento de **Maestro Emérito** al **Dr. Marcos Pablo Moloeznik Gruer**, y remitió a consideración del H. Consejo de la División de Innovación Social, Humanidades y Estudios de la Ciudad.
3. Que el H. Consejo de la División de Innovación Social, Humanidades y Estudios de la Ciudad, aprobó con el Acta de la sesión extraordinaria del 10 de abril de 2025, se proponga otorgar el nombramiento de Maestro Emérito al **Dr. Marcos Pablo Moloeznik Gruer**.



4. Que el **Dr. Marcos Pablo Moloeznik Gruer** ha destacado por sus contribuciones como profesor e investigador de esta institución, así como en el desarrollo de proyectos de impacto en las áreas vinculadas al Derecho Internacional Humanitario; a la Inteligencia Estratégica; a las Fuerzas Armadas en América Latina; a la Seguridad como Política pública; a la política criminal; a los derechos humanos en México y el Estado de Jalisco; y a la construcción de la paz y la seguridad en Tlajomulco de Zúñiga; contribuyendo con todo ello al desarrollo institucional y fortalecimiento de la Universidad de Guadalajara.
5. El **Dr. Marcos Pablo Moloeznik Gruer**, ha cumplido 35 años de prestar servicios a la Universidad de Guadalajara. Desde su incorporación en 1989 hasta la actualidad ha tenido un desempeño destacado como profesor e investigador. En la actualidad ostenta el nombramiento de Profesor Investigador Titular "C" de tiempo completo, impartiendo clases en el Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas Públicas del Centro Universitario de Tlajomulco y en el Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, ambos de la Universidad de Guadalajara.
6. **Marcos Pablo Moloeznik Gruer** nació el 15 de diciembre de 1961 en Rosario, Argentina, y es mexicano por naturalización desde el 13 de noviembre de 2012. Es Licenciado en Ciencia Política por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina; Magíster en Defensa Nacional por la Escuela de Defensa Nacional de Buenos Aires, Argentina; Maestría en Administración Pública por Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) de España; y Doctor en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, España. Cuenta también con un Certificado de Posdoctorado expedido por la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
7. Posee 21 cursos, seminarios y talleres de capacitación y actualización profesional en sus áreas de investigación, tales como el Curso de Organizaçao e Métodos, Fundação Getúlio Vargas, Río de Janeiro, Brasil; el XLIII Curso Superior en Defensa Nacional, Escuela de Defensa Nacional, Buenos Aires, Argentina; el I Curso Latinoamericano en Derecho Internacional Humanitario dirigido a catedráticos universitarios, Comité Internacional de la Cruz Roja, Guadalajara, México; el Curso regional para la enseñanza y la integración del Derecho Internacional Humanitario (DIH) en los círculos académicos de América Latina, Bogotá, D.C. Colombia; el 33º Curso Militar Internacional Avanzado sobre Derecho Internacional Humanitario, Instituto Internacional de Derecho



Humanitario (IIDH), Sanremo, Italia; el Advanced Course in International Operations and Stability Operations, The Center for Hemispheric Defense Studies (CHDS), National Defense University, Washington, D.C; el Curso de Directores y Formadores de los Programas de Formación en Derecho Internacional Humanitario (DIH), Instituto Internacional de Derecho Humanitario (IIDH), Sanremo, Italia; el Seminario Seguridad y Distribución de Competencias en Zonas Metropolitanas, El Colegio de Jalisco e Institut de Seguretat Pública de Catalunya, El Colegio de Jalisco, Zapopan, México; o el Taller sobre Ética y gerencia del liderazgo policial – la formación profesional de los altos mandos policiacos, Guadalajara, Dres. Andreas Forer y Maximilian Murck, Agencia de Cooperación Alemana (GIZ).

8. **Marcos Pablo Moloeznik Gruer** es un destacado miembro de la comunidad de la universidad de Guadalajara en el ámbito de la investigación y la formación de recursos humanos. De agosto de 1989 a febrero de 1993 colaboró activamente en el Centro de Estudios Latinoamericanos (CESLA) / Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara. Es *Profesor fundador* del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED), donde se desempeñó entre enero de 1994 y febrero de 2002. En marzo de 2002 se incorporó al Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), donde continúa hasta la fecha. Además, desde enero de 2024 imparte clases en el Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas públicas del Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajomulco), con el cual mantiene una intensa colaboración - docencia, proyectos de investigación internacional, publicaciones, eventos, etc.- desde la fundación del mismo el 11 de febrero de 2021.
9. El **Doctor Marcos Pablo Moloeznik Gruer** donó de forma particular a la biblioteca del CuTlajomulco más de 400 libros vinculados a la construcción de la paz y la seguridad. En su honor, en agosto de 2022 se creó el Acervo Bibliográfico Profesor Marcos Pablo Moloeznik en la Biblioteca del Centro Universitario de Tlajomulco, lo cual, en palabras de la Rectora del Centro Dra. I. Leticia Leal Moya “representa una expresión de colaboración, confianza y amistad, además de que asegura la continuación y preparación de las y los nuevos profesionistas”.
10. Desde 2022 es miembro del Comité de Ingreso y del Comité de Titulación de la Licenciatura en Construcción de la Paz y Seguridad, así como miembro del Comité de Titulación del Programa de Nivelación de la Licenciatura en Construcción de la Paz y Seguridad, todos ellos en el Centro Universitario de Tlajomulco.



11. Es *Profesor fundador* de la Facultad de Estudios Políticos, Internacionales y de Gobierno de la Universidad de Guadalajara; del Programa de la Maestría y Doctorado en Ciencia Política del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH); y de la Maestría en Ciencias Forenses, inicialmente diseñada e impartida por el CUCSH y el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), ambos de la Universidad de Guadalajara.
12. Ha sido Profesor de las Licenciaturas en Derecho (1990-1992), en Sociología (1989-1991), en Estudios Internacionales (1992-2002), y en Estudios Políticos (1992-2018). Actualmente imparte clases en la Licenciatura en Construcción de la Paz y Seguridad (2022-2025) del Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajomulco).
13. Ha sido Profesor de la Maestría en Derecho (2000-2014) y en el Doctorado en Ciencias Sociales (2013-2019). En la actualidad ejerce la docencia en la Maestría y Doctorado en Ciencia Política (2013-2025) del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).
14. Adicionalmente, ha impartido clases en las Maestrías en Educación Superior y en Políticas Públicas Locales del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, en la Maestría en Ciencias Forenses del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), así como en la Maestría en Derecho del Centro Universitario de la Ciénega, todos ellos Programas de Posgrado de la Universidad de Guadalajara.
15. Es miembro activo de diversas redes nacionales e Internacionales, tales como la Red Internacional de Derechos Humanos y de Derecho Internacional Humanitario (México / Italia); el Centro de Estudios sobre Crimen Organizado Transnacional (CeCOT) del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina); la Latin American Studies Association (LASA), University of Pittsburgh (Estados Unidos de América); la Red de Especialistas del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana (México); la Red regional de profesores de Derecho Internacional Humanitario del Comité Internacional de la Cruz Roja (México, Centroamérica y Cuba); la Red Latino Mediterránea de Inteligencia (Red LATIN) de la Universidad de Cádiz (España), el *Colectivo* de Análisis de la *Seguridad con Democracia*, A.C. (CASEDE) (México); la Red de Especialistas en Seguridad Pública del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) (México); la Red de Políticas Públicas de la Universidad de Guadalajara,



- Guadalajara (México); o el Grupo de Discusión sobre las Iniciativas de Ley de Seguridad Interior, Open Society y El Colegio de México (COLMEX) (México).
- 16.**-Es Miembro de Honor de la Fundación de Victimología, Murcia (España); Miembro de la Coordinación Académica de la Cátedra de Humanidades “Primo Levi” del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (México); y Miembro de Número de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística (México).
- 17.**A lo largo de su amplia trayectoria ha coordinado y liderado numerosos grupos de investigación y de formación de recursos, entre los que destacan el haber sido *Coordinador del Centro de Estudios Latinoamericanos (CESLA)*, a lo largo de 1991, en el Instituto de Estudios Sociales de la Universidad de Guadalajara; *Coordinador del Área de Historia y Pensamiento Político y Social* en la Facultad de Estudios Políticos, Internacionales y de Gobierno, de agosto de 1991 a marzo de 1993; *Coordinador del Programa de Estudios Institucionales, Proyectos “Jalisco a Tiempo”* (Informe sobre problemas del desarrollo y alternativas de políticas públicas) de agosto de 1994 a febrero de 1997, “Jalisco a Futuro” (Construyendo el porvenir 1999-2025) de marzo de 1997 a septiembre de 1999 y “Bahía de Banderas a Futuro” (Construyendo el porvenir 2000-2025) de octubre de 1999 a junio de 2001; *Coordinador del Diagnóstico del Estado de Jalisco*, Estudio Prospectivo “Jalisco a Futuro” (Construyendo el porvenir 1999-2025), Universidad de Guadalajara, Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo, de marzo de 1997 a septiembre de 1999; *Coordinador Ejecutivo* de la Investigación “Jalisco: Diagnóstico y Prospectiva Regional”, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), de octubre de 1998 a marzo de 1999, Centro de Investigación y Formación Social del ITESO; *Responsable del Grupo de Liderazgo Cultura y Desarrollo Regional*, Departamento de Estudios de la Cultura Regional, de septiembre de 1999 a marzo de 2002; *Co-coordinador* del curso “Corruption, Transparency and Reform: The Case of Mexico”, International Security and Conflict Resolution Program, San Diego State University, mayo de 2003; *Responsable del área temática Análisis Histórico y Político de la Participación Ciudadana*, Proyecto La Participación Ciudadana como Modelo Alternativo de Seguridad Pública, SEP-CONACYT, Sistema de Investigación Miguel Hidalgo, de octubre de 2000 a septiembre de 2004, clave 20000203004; y *Presidente de la Academia de Gobierno y Asuntos Públicos*, períodos marzo 2000 a febrero de 2001 y septiembre de 2001 a marzo de 2002, del Departamento de Estudios Políticos, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Universidad de Guadalajara.



- 18.** Además, ha sido *Coorganizador* con la Delegación Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) del Curso Introdutorio de Derecho Internacional Humanitario, Universidad de Guadalajara, marzo de 2002; *Coorganizador* con la Delegación Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) del I Curso Latinoamericano en Derecho Internacional Humanitario, julio de 2002; *Coordinador Académico* del Diplomado Superior en Seguridad Pública, Instituto de Administración Pública de Coahuila, Saltillo, 2003; *Organizador*, Primer ciclo de conferencias Sistema de Justicia Penal Internacional, Universidad UNIVER, Guadalajara, marzo de 2005; *Coordinador Académico* del “Seminario Avanzado en Procuración de Justicia y Policiología”, Gobierno del Estado de Coahuila, Instituto de Administración Pública de Coahuila y Universidad Tecnológica de Coahuila, octubre de 2005; *Coordinador Académico* del Diplomado “Retos y Perspectivas de Política y Género en México”, Gobierno del Estado de Coahuila, Instituto de Administración Pública de Coahuila y Universidad Tecnológica de Coahuila, octubre de 2005; *Organizador* de la Conferencia “Periodistas, lenguaje y conflicto armado”, Comité Internacional de la Cruz Roja, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Estudios Internacionales, 13 de marzo de 2006; *Coordinador Académico y Logístico* de los trabajos Inforo 2007, en el marco del II Congreso Mundial de Procuración, Impartición de Justicia y Ciencias Forenses, Instituto Tecnológico Superior de Sinaloa, A.C., Mazatlán, Sinaloa, Abril de 2007; *Organizador* del foro Seguridad Pública y Reforma Penal en México, desarrollado el 11 de julio de 2007 en el CUCSH, de la Universidad de Guadalajara, CIDAC/UdG/Justice in Mexico Project, University of San Diego; y *Coordinador Académico* de Grupo de Trabajo en el XXVI Congreso Asociación Latinoamericana de Sociología, *Latinoamérica en y desde el mundo. Sociología y ciencias sociales ante el cambio de época: Legitimidades en debate*, CUCSH, Universidad de Guadalajara, del 13 al 18 de agosto de 2007.
- 19.** Durante el periodo entre el año 2001 y el 2007 se encargó de la *Elaboración, presentación y diseño* de los Informes Anuales de Actividades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).
- 20.** Ha sido *Organizador* del III Congreso mundial de Procuración, Impartición de Justicia y Ciencias Forenses, Instituto Tecnológico Superior de Sinaloa, A.C., Mazatlán, Sinaloa, abril de 2008; *Organizador* del Congreso Internacional “Retos y perspectivas de la seguridad pública” Centro Universitario de los Altos, Universidad de Guadalajara, Tepatitlán de Morelos, Jalisco, noviembre de 2008; y *Organizador* del Seminario “Crimen Organizado en un Contexto Transnacional”, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia



(CASEDE), Centro de Estudios sobre América del Norte y Cuerpo Académico Derechos Humanos y Estado de Derecho, Universidad de Guadalajara, febrero de 2009; *Coordinador* de la Propuesta de creación del Organismo de Investigaciones, contemplado en la Ley del Ministerio Público de la Acusación, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe, República Argentina, mayo-julio de 2009; *Organizador* del IV Congreso Internacional de Participación Ciudadana en Prevención del Delito y Seguridad Pública, Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco, Guadalajara, septiembre de 2009; y *miembro del Consejo de Asesores* del Estudio “*Justiciabarómetro*”, en el marco del Proyecto Justicia en México, Trans-Border Institute, University of San Diego, 1° de noviembre de 2009.

21. En 2010 fue *Asesor* del Primer Modelo Parlamentario de la Universidad de Guadalajara, mayo de 2010; *Organizador* del Foro Internacional “Hacia un Modelo Policial para el México del Siglo XXI”, Gobierno del Estado de Jalisco, Puerto Vallarta, agosto de 2010; *Organizador* del Foro de Urbanismo y Seguridad, 1 y 2 de diciembre de 2010, Universidad Marista / Consejo Estatal de Seguridad / Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco, Guadalajara, diciembre de 2010; y *Coordinador del Área de Derecho* para la integración de la obra colectiva coordinada por Héctor Raúl Solís Gadea y Karla Alejandrina Planter Pérez, “Jalisco en el Mundo Contemporáneo” (Aportaciones para una enciclopedia de época), Universidad de Guadalajara / Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, ISBN 978-607-450-304-9 (tomo II), diciembre de 2010.
22. En 2011 fue *Coordinador Académico Cultural y apoyo logístico*, en el diseño y ejecución del II Congreso Internacional de Ciencias Jurídicas y Forenses, organizado por el Instituto Tecnológico Superior de Sinaloa, A.C., a través de la Coordinación de Derecho y Criminalística, y celebrado en la Casa de la Cultura Jurídica de Mazatlán, marzo de 2011; *Organizador* del Congreso Latinoamericano de Derecho “Reforma Penal en México una Perspectiva Comparada” VI Homenaje póstumo a Adolfo Aguilar Zinser, Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara, mayo de 2011; y *Coordinador* de Juntas con mandos de la Policía de la Provincia de Santa Fe, los días 6 y 13 de junio de 2011, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, República Argentina, junio de 2011;
23. Ha sido *Responsable Técnico* del Proyecto de Investigación Número 000000000106750 “Las políticas públicas federales en materia de seguridad



pública y su impacto en el Estado de Jalisco”, Ciencia Básica CONACYT México, 2009-2012; *Organizador y Coordinador general* del IV Congreso Internacional de Ciencias Jurídicas y Forenses, del Instituto Tecnológico Superior de Sinaloa, A.C., a través de la Coordinación de Derecho y Criminalística, celebrado en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de Mazatlán, abril de 2013; y *Organizador* del VI Congreso Internacional “Retos y perspectivas de la seguridad pública” del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, llevado a cabo del 04 al 06 de diciembre de 2013, en el marco del Encuentro Internacional de Juristas y como parte de las actividades del Programa Académico de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, diciembre de 2013.

24. Participó en el Proyecto Actualización de Jalisco a Futuro: construyendo el porvenir, 2012-2032, Universidad de Guadalajara - Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad, Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo, Universidad de Guadalajara, enero de 2011 / abril de 2013. Organizó el XVII Encuentro Internacional de Juristas “La Justicia, entre la diáspora y el crisol”, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, edición 2013, llevado a cabo del 04 al 07 de diciembre de 2013, Coordinación de Posgrado en Derecho, División de Estudios Jurídicos, CUCSH, Universidad de Guadalajara, abril de 2014; y el Primer Seminario Internacional sobre Violencias y Seguridad Ciudadana, Departamento de Estudios Políticos, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara, febrero de 2014.
25. En 2014 coordinó el V Congreso Internacional de Ciencias Jurídicas y Forenses, Instituto Tecnológico Superior de Sinaloa AC (ITESUS), Mazatlán, Sinaloa, abril de 2014; organizó el Congreso Nacional e Internacional Seguridad Pública y Derechos Humanos en el Contexto Global, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Red Nacional de Impartición de Justicia, Puebla, julio de 2014; y el VII Congreso Internacional “Retos y Perspectivas de la Seguridad Pública”, Centro Universitario de Los Altos, Universidad de Guadalajara, diciembre de 2014. También fue *Asesor* del Proyecto monitoreo, evaluación e incidencia en la política de seguridad en 6 ciudades del norte de México, desde la seguridad comunitaria, los derechos humanos y el enfoque de género. Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez. Financiado por la Unión Europea y finalizado en 2014.
26. En 2015 fue *Coordinador* del VI Congreso Internacional de Ciencias Jurídicas y



Forenses en el marco del INFORO 2015 del 23 al 25 de abril de 2015, Instituto Tecnológico Superior de Sinaloa, A.C., Mazatlán, Sinaloa, abril de 2015; *Organizador* del Ciclo de Cine-Debate sobre el Holocausto realizado los días 1 y 24 de junio y 1 de julio de 2015 en el marco de la Cátedra de Humanidades “Primo Levi” del CUCSH de la Universidad de Guadalajara, julio de 2015; e Integrante del *Comité Organizador* del 2do Congreso Internacional de Seguridad Ciudadana, efectuado los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2015 en la ciudad de Guadalajara, Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara / Fiscalía General del Estado de Jalisco y Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública, noviembre de 2015.

27. En 2016 fue Miembro del *Comité de Asesores* del Proyecto de Investigación Justiciabárometro, Octavio Rodríguez, Coordinador, Justice in Mexico, Department of Political Science & International Relations, University of San Diego, California, USA, enero de 2016; *Coordinador del Eje Temático: Violencia, Seguridad y Estado de Derecho*, en el marco del V Congreso Nacional de Ciencias Sociales, Centro Universitario de Ciencias Sociales (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara / Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, marzo de 2016; *Coordinador* del Seminario Internacional Enfrentando las Amenazas Transnacionales en las Américas llevado a cabo los días 7 y 8 de abril de 2016, Doctorado en Ciencia Política del CUCSH, Universidad de Guadalajara, abril de 2016; Coordinador del Proyecto de Investigación Seguridad y Justicia en Jalisco, Dirección General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL), Guadalajara, julio de 2016; *Coordinador de la Junta de Trabajo* del lunes 31 de octubre de 2016, con el objetivo general de someter a revisión y discutir los contenidos y alcances de los planes de estudio de la Licenciatura y Maestría en Seguridad Ciudadana del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara; *Coordinador de la Junta de Trabajo* del martes 1º de noviembre de 2016, con el objetivo general de debatir y proponer la creación y diseño de una Especialidad en Derecho Internacional -en sus dos vertientes, público y privado- en el marco del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara; y *Organizador* del Congreso Internacional de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Urbano, Sistema de Universidad Virtual (SUV), Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 3, 4 y 5 de noviembre de 2016.

28. En 2017 es de destacar su labor como *Organizador de la Mesa de Análisis* Centenario de la Constitución y decisiones relevantes, Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Cuerpo Académico UDG-CA-476 Derechos Humanos y Estado de Derecho del CUCSH de la Universidad de Guadalajara, marzo de 2017; *Organizador* del Foro



Bilateral: Amenazas emergentes y seguridad hemisférica, Centro de Estudios Hemisféricos de la Defensa, Universidad Nacional de la Defensa de Estados Unidos, Fiscalía General del Estado de Jalisco y el Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, mayo de 2017; *Coordinador del Dossier “América Latina: Violencia en México y Centroamérica”*; en, *Revista Anuario Latinoamericano - Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad de Lublin (Polonia), ISSN 2392-0343 e-ISSN 2449-8483, Vol. 4 – 2017*; y *Responsable del Proyecto de Investigación “Fuerzas Armadas y Políticas de Defensa y Seguridad en México, 2012-2015: ¿cambio o continuidad?”*, Área disciplinar: Ciencia Política, Sub-disciplina: Defensa Nacional - Duración: anual, noviembre de 2016 / diciembre de 2017 - Programa de Posdoctorado de la Universidad Nacional de Rosario, República Argentina.

29. En 2018 participó en el *Proyecto Prevenir la Tortura en México - La impunidad en el sector de seguridad: ¿Cómo crear un mecanismo de control interno en las policías?* – Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) Cooperación Alemana, desde 24 de noviembre de 2017 hasta el 23 de mayo de 2018, inclusive; en el *Proyecto de Investigación Actualización de Jalisco a Futuro. Construyendo el Porvenir, 2018-2030*, Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED), Universidad de Guadalajara desde el 09 de abril de 2018 / 24 de julio de 2018. Estudio de Seguridad Pública; y en la coordinación del *Dossier Proceso de militarización de la seguridad pública en América Latina*; en Contextualizaciones Latinoamericanas. Año 10 – Número 19, Julio-Diciembre de 2018, Revista Electrónica del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos (DEILA), Centro Universitario de Ciencias Sociales, Universidad de Guadalajara, México.
30. En 2019 fue *Coordinador del Comité Académico del 2º Congreso Internacional de Derechos Humanos, Justicia y Migración*, Guadalajara, 15 y 16 de febrero de 2019, Consejo de la Judicatura, Poder Judicial del Estado de Jalisco / Universidad de Guadalajara / Comisión Estatal de Derechos Humanos / Universidad Enrique Díaz de León. Red Internacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario; y *Responsable del Proyecto de Investigación “La Seguridad como Política Pública en México bajo la gestión de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024)”*, 48 meses a partir del 1º de enero de 2019, Universidad de Guadalajara, México.
31. En 2020 se desempeñó como *Coordinador del Comité Académico del 3er Congreso Internacional de Derechos Humanos, Justicia e Inclusión*, Guadalajara, 19, 20 y 21 de marzo de 2020, Consejo de la Judicatura, Poder



Judicial del Estado de Jalisco / Universidad de Guadalajara / Comisión Estatal de Derechos Humanos / Universidad Enrique Díaz de León; y coordinó el Taller online en español sobre incorporación de la perspectiva de género a situaciones de conflicto armado interno, otras situaciones de violencia y post conflicto, Instituto Internacional de Derecho Humanitario, San Remo, Italia, 03 de agosto – 11 de septiembre de 2020.

- 32.** Desde agosto de 2021 lideró un equipo multidisciplinar para el diseño de una nueva licenciatura que respondiera a las necesidades de condiciones de paz y seguridad en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. El resultado de dicho trabajo fue la creación de la Licenciatura en Construcción de la Paz y Seguridad en el Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajomulco) (Dictamen Núm. I/2022/116 aprobado el 14 de julio de 2022 por el H. Consejo General Universitario). El Dr. Marcos Pablo Moloeznik Gruer, además de liderar y guiar los esfuerzos del equipo conjunto, diseñó el plan de estudios y diversas asignaturas de la nueva licenciatura.
- 33.** Derivado de lo anterior, el Dr. Marcos Pablo Moloeznik Gruer, ha venido impulsado toda una serie de actividades en el Centro Universitario de Tlajomulco en el ámbito de la construcción de la paz y la seguridad. Por mencionar algunas, en 2022 coordinó la publicación del libro *Introducción a los estudios sobre construcción de la paz y seguridad* y en 2023-2024 coordinó el libro *Reflexiones internacionales sobre cultura de paz y universidad*, el cual fue el trabajo resultante de un conversatorio con especialistas nacionales e internacionales celebrado el 5 de julio de 2023.
- 34.** Desde 2022 ha promovido e impulsado la colaboración fructífera entre el Centro Universitario de Tlajomulco y la Universidad del Gran Rosario de Argentina. Promovió la firma de un convenio internacional en 2022 entre la Universidad de Guadalajara y la Universidad del Gran Rosario, lo que ha permitido el desarrollo conjunto y colaborativo del ambicioso proyecto de investigación aplicada “Violencias, salud colectiva y modos de vida en Rosario y Tlajomulco de Zúñiga”, espacio donde colaboran más de 30 investigadores de ambas instituciones. El proyecto ha generado la I y II Semana para la Construcción de la Paz (2023 Sede en Tlajomulco de Zúñiga, 2024 Sede en Rosario), una publicación digital y una publicación física, el libro *Rosario y Tlajomulco: Dinámicas de las violencias y desafíos comunitarios* (2024), presentado en la Feria Internacional del Libro 2024. El proyecto sigue en vigor y se prevén nuevas acciones y productos en 2025.
- 35.** Entre el 1 de junio de 2021 y el 1 de octubre de 2022 destacó como



Coordinador del Proyecto "Mujer y Fuerza Pública", a través del Instituto Internacional de Derecho Humanitario de San Remo, y con financiamiento del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia (MAECI). También coordinó el Proyecto "La Compleja Actualidad Latinoamericana: Aportes para una Evolución Positiva", a través del Instituto Internacional de Derecho Humanitario de San Remo, con financiamiento del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia (MAECI), Italia, del 1° de noviembre de 2021 al 30 de junio de 2022; y el Proyecto "Seguridad y Vida Democrática: desafío para Latinoamérica", a través del Instituto Internacional de Derecho Humanitario de San Remo, y financiamiento del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia (MAECI) Italia, del 1° de diciembre de 2021 al 31 de agosto de 2022.

36. En 2022, 2023 y 2024 ha sido *Coordinador* de los Seminarios Internacionales de la Cátedra de Humanidades Primo Levi del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Esta tiene como objetivo impulsar el estudio y la investigación de algunos de los temas que constituyeron el centro del interés y preocupación intelectual del autor turinés, mediante seminarios, conferencias y coloquios a escala internacional abordando temas como la relación entre Ciencia y Literatura, la Filosofía, los Derechos Humanos, la Educación, la Literatura, la Historia, la Ética, y los Estudios Hebreos.
37. Entre el 1 de diciembre de 2022 y el 1 de agosto de 2023 coordinó el Proyecto "Seguridad y Vida Democrática en Latinoamérica: una cuestión por resolver", a través del Instituto Internacional de Derecho Humanitario de San Remo y financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia (MAECI), Italia.
38. En agosto de 2023 fue *Coordinador* del Proyecto "Mejor policía, más seguridad, menos violencia contra las mujeres", a través del Instituto Internacional de Derecho Humanitario de San Remo, y financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional (MAECI), Italia; mientras que en 2024 fue Coordinador del *Dossier* "América Latina: género y crimen organizado" de la Revista Anuario Latinoamericano - Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Vol. 16/2024, ISSN 2392-0343 - e-ISSN 2449-8483, Universidad Marie Maria Curie-Skłodowska, Lublin, (Polonia).
39. Del 1 de enero de 2019 al 2 de enero de 2025 se desempeñó como *Responsable* del Proyecto de Investigación de la Universidad de Guadalajara titulado "La Seguridad como Política Pública en México bajo la gestión de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024)".



- 40.** Desde el 24 de febrero de 2025 es *miembro honorífico* del Consejo Sectorial de Seguridad en el Estado de Jalisco.
- 41.** El Doctor Marcos Pablo Moloeznik Gruer, ha realizado diversas estancias de investigación y docencia en renombradas instituciones como la Universität Zu Köln, Colonia (Alemania); el Ministerio para las Administraciones Públicas, INAP, Madrid (España); la Frei Universität Berlin, Berlín (Alemania); la Universidad de Varsovia, Varsovia (Polonia); la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Rosario (Argentina); el Colegio Interamericano de Defensa (OEA), Washington D.C. (Estados Unidos de América); el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Alcalá, abril 2010 (España); la Universidad de Leiden, septiembre-octubre 2010 (Países Bajos); el Colegio de la Defensa Nacional (Gobierno de Honduras), Tegucigalpa (Honduras); el Centre IRD d'Ile de France, París, junio 2013 (Francia); el Instituto Internacional de Derecho Humanitario, San Remo (Italia); la Universidad Alfonso X El Sabio, Madrid (España) o la Universidad del Gran Rosario (Argentina).
- 42.** A lo largo de su destacada trayectoria profesional ha participado en numerosos paneles y congresos, así como impartido múltiples conferencias y talleres vinculado a las áreas del Derecho Internacional Humanitario; de la Inteligencia Estratégica; de las Fuerzas Armadas en América Latina; de la Seguridad como Política pública; de la política criminal; a los derechos humanos en México y el Estado de Jalisco; y de la construcción de la paz y la seguridad en Tlajomulco de Zúñiga, superando en marzo de 2025 los más de 160 eventos, tanto nacionales como internacionales.
- 43.** Posee múltiples distinciones que acreditan su valía y compromiso profesional. Son de destacar el de Excelencia académica en el marco del X Aniversario de la Licenciatura en Estudios Políticos, Departamento de Estudios Políticos, Universidad de Guadalajara, abril de 2002; su Ingreso como socio activo a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 20 de agosto de 2005; ser Miembro distinguido de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho, Colegio de Profesionistas, A.C., Guadalajara, México, mayo de 2007; el reconocimiento por haber seleccionado y preparado al equipo de estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) que representó a la Universidad de Guadalajara y participó de manera descolante en la XIX Edición del Concurso de Derecho Internacional Humanitario "Jean Pictet" a cargo del Comité Internacional de la Cruz Roja, celebrado en El Escorial, España, del 14 al 21 de abril de 2007, Guadalajara, 11 de febrero de 2008; el nombramiento como Miembro de Honor de la Fundación de



Victimología, Cartagena, Murcia, España, Comisión Extraordinaria del Patronato de la Fundación de Victimología, Cartagena, 27 de abril de 2011; el reconocimiento de la Secretaría de Educación Jalisco por su valiosa participación en los Comités Evaluadores de planes y programas de estudio de educación superior de esta Secretaría, Secretaría de Educación Jalisco, Guadalajara, 2011-2012; y su distinción como miembro del Grupo Promotor de la Red de Políticas Públicas de la Universidad de Guadalajara, Dr. Luis F. Aguilar Villanueva, Coordinador de la Red de Políticas Públicas de la Universidad de Guadalajara, Zapopan, Jalisco, 27 de junio de 2014.

44. El 18 de abril de 2013 recibió el Premio Extraordinario Cátedra Antonio Beristáin de Victimología a la Excelencia Humanística, Académica e Investigadora, Murcia, España.
45. El 24 de junio de 2024 recibió la condecoración “Gran Cruz de Caballero de Santiago” otorgada por el Presidente de la Asociación Nacional de Guardias Civiles “Marqués de las Amarillas”, fundamentado por su trabajo tanto profesional como personal en defensa de los derechos humanos y por la Paz, por su apoyo incondicional a las víctimas y a sus familiares, Vitoria - Gasteiz, España.
46. El 21 de septiembre de 2017 obtuvo el William J. Perry Award for Excellence in Security and Defense Education in the individual category, William J. Perry Center for Hemispheric Defense Studies, National Defense University, Washington, D.C., en reconocimiento a sus significativas contribuciones educativas en los temas de seguridad y defensa, demostrando su compromiso y logros en educación, intercambio de conocimientos e investigación en la seguridad del hemisferio. Se convirtió así en el primer académico no estadounidense en recibir tan alta distinción en honor al ex titular del Departamento de Defensa de Estados Unidos.
47. El 19 de octubre de 2017 recibió la distinción “Gobernador Enrique Tomás Cresto”, instituido por el Senado de la Nación, la Federación Argentina de Municipios, la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales, el Sistema de Integración Municipal Area Sul y el Club Shalom, conferida por su aporte al Desarrollo Económico Integrado de América Latina, como “Líderes para el Desarrollo”, por la trascendencia regional de su labor y su aporte al bienestar de la sociedad latinoamericana. Senado de la Nación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.



48. El 18 de diciembre de 2017 se le reconoció su valioso apoyo y dedicación como Difusor del Derecho Internacional Humanitario (DIH), Delegación Regional para México, América Central y Cuba del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Ciudad de México.
49. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México desde el año de 1994, desarrollando una extensa actividad en el ámbito de la investigación en áreas del Derecho Internacional Humanitario; de la Inteligencia Estratégica; de las Fuerzas Armadas en América Latina; de la Seguridad como Política pública; de la política criminal; a los derechos humanos en México y el Estado de Jalisco; y de la construcción de la paz y la seguridad en Tlajomulco de Zúñiga. Sus investigaciones y aportes le valieron en 2023 recibir la distinción de Investigador Nacional Nivel III para el periodo 2024-2028.
50. Desde el 2005 es miembro fundador del Cuerpo Académico del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) "Derechos Humanos y Estado de Derecho" con clave UDG-CA-476, que ostenta la categoría de *Consolidado* en el sistema PRODEP para el periodo 2024-2029.
51. Desde el año 2006 el Dr. Marcos Pablo Moleznik Gruer, ostenta el reconocimiento de Perfil Deseable para Profesores de Tiempo Completo.
52. El **Dr. Marcos Pablo Moleznik Gruer**, ha realizado contribuciones significativas a la generación y aplicación del conocimiento a través de la investigación científica en áreas del Derecho Internacional Humanitario; de la Inteligencia Estratégica; de las Fuerzas Armadas en América Latina; de la Seguridad como Política pública; de la política criminal; a los derechos humanos en México y el Estado de Jalisco; y de la construcción de la paz y la seguridad en Tlajomulco de Zúñiga. Así, es autor, hasta la fecha, de 113 artículos en revistas científicas, 52 libros -como autor, coautor o coordinador- y 74 capítulos de libro, sumando hasta la fecha un total de 239 productos académicos. Su producción académica continúa incrementándose gracias a su prolífica labor como profesor e investigador de la Universidad de Guadalajara.
53. Ha participado o participa en 16 Consejos Editoriales de publicaciones científicas, tanto nacionales como internacionales, dictaminando un total 208 artículos, libros, ensayos, etc. Además, ha sido evaluador de 49 proyectos académicos, programas de becas, convocatorias, etc.
54. Ha sido Director de 20 tesis de Doctorado, de 30 de Maestría y de 10 tesis de Licenciatura, sumando hasta el presente un total de 60 direcciones en las áreas



de Ciencias Sociales, Derecho, Ciencias Económico-Administrativas, Derechos Humanos, Ciencia Política, Administración Pública, Políticas Públicas y Gestión y Desarrollo Social.

55. El Dr. Marcos Pablo Moloeznik tiene una trayectoria muy activa en la divulgación de conocimientos y en la generación de vínculos transversales. Ha realizado más de 120 actividades de vinculación -entrevistas, artículos de divulgación, conferencias, talleres, seminarios, etc.- con Radio Universidad; La Gaceta Universitaria; la Universidad del Salvador y el Colegio Interamericano de Defensa; el Centro de Estudios Superiores Navales, Secretaría de Marina-Armada de México; el Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana de Guadalajara; diversos medios de comunicación; el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Colima; Jalisco Cómo Vamos, Observatorio Ciudadano de Calidad de Vida; el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI), el Instituto Internacional de Derecho Humanitario de Sanremo; la Universidad del Gran Rosario de Argentina; entre otras muchas.

56. Tomando en cuenta las actividades docentes, de investigación, vinculación y contribuciones al desarrollo institucional universitario, esta Comisión encuentra elementos suficientes para el otorgamiento del nombramiento de Maestro Emérito al **Dr. Marcos Pablo Moloeznik Gruer**.

En virtud de los antecedentes antes expuestos, y tomando en consideración los siguientes:

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del gobierno del estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada y publicada por el titular del Poder Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994 en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", en ejecución del decreto número 15319 del Congreso local.
- II. Que como lo señalan las fracciones I, II, III y IV del Artículo 5 de nuestra Ley Orgánica en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y



- actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiera el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; el rescate, conservación acrecentamiento y difusión de la cultura; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- III. Que la Universidad de Guadalajara otorgará reconocimientos en favor de su personal académico, administrativo y alumnos, con el fin de incrementar la calidad de la enseñanza, la excelencia académica y la productividad en el cumplimiento de sus objetivos, como lo establece el Artículo 11 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
 - IV. Que la Universidad de Guadalajara, de conformidad con los reglamentos aplicables, podrá otorgar las categorías de Emérito y de Honoris Causa a quienes se han distinguido por sus contribuciones al campo de la educación, la ciencia y la cultura, o quienes han realizado una obra de valía excepcional, conforme al Artículo 11 del Estatuto del Personal Académico.
 - V. Que son atribuciones del H. Consejo General Universitario, conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con lo dispuesto en su Ley Orgánica en el Artículo 31, Fracción X.
 - VI. Que el Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el Artículo 27 del referido ordenamiento legal.
 - VII. Que el Consejo de Centro Universitario, el Consejo del Sistema de Educación Media Superior, el Consejo del Sistema de Universidad Virtual y la Administración General, presentarán la propuesta ante la Presidenta del H. Consejo General Universitario para someterla a discusión de la Comisión de Educación. Para el caso de Doctor Honoris Causa o Maestro Emérito, la dictaminación compete a las Comisiones Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, de conformidad con el Artículo 6 del Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos Universitarios de la Universidad de Guadalajara.
 - VIII. Que como lo dispone el Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos Universitarios en sus artículos 1, 2, 5 6, 7, 9, 10 y demás relativos, la Universidad de Guadalajara reconocerá los méritos y distinciones a través del H.



- Consejo General Universitario, otorgando entre sus títulos y galardones el de Maestro Emérito, a propuesta de los Centros Universitarios, Sistemas y Administración General de conformidad con los requisitos establecidos en el mencionado reglamento.
- IX.** Que con fundamento en el Artículo 52, Fracción VI, de la Ley Orgánica, son atribuciones de los Consejos de los Centros Universitarios, presentar candidatos para el otorgamiento de títulos honoríficos con las categorías de emérito y honoris causa, al H. Consejo General Universitario.
- X.** Que conforme lo dispuesto en los artículos 18 y 19 del Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos Universitarios, el Dr. Marcos Pablo Moloeznik Gruer, es una persona con los merecimientos suficientes para el otorgamiento del galardón propuesto, de conformidad con el apartado de antecedentes del presente dictamen.

Por lo antes expuesto y fundado, esta Comisión de Educación tiene a bien proponer al pleno del H. Consejo del Centro Universitario de Tlajomulco los siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se propone el otorgamiento del nombramiento de **Maestro Emérito** de la Universidad de Guadalajara al **Doctor Marcos Pablo Moloeznik Gruer**, a partir de la aprobación del presente dictamen, como reconocimiento a su destacada labor universitaria como profesor, investigador y directivo. Destacado impulsor de programas educativos y formador de investigadores en el área de la seguridad, la paz y el Derecho Internacional Humanitario, con impacto nacional e internacional. Reconocido promotor de la vinculación social de la Universidad, generando proyectos innovadores que han tenido alcance local, regional e internacional para la generación de condiciones de paz y seguridad.

SEGUNDO. Remítase a la Secretaría General de nuestra Universidad para que se ponga a consideración de las Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda del H. Consejo General Universitario, y se resuelva lo conducente.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO

H. CONSEJO DE CENTRO

TERCERO. - Facúltese a la C. Rectora del Centro Universitario para que ejecute el presente dictamen en los términos del artículo 54, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

Así lo resolvieron y firman para constancia los integrantes de la Comisión Permanente de Educación del Centro Universitario de Tlajomulco.

ATENTAMENTE

“PIENSA Y TRABAJA”

“1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar”

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; viernes 11 de abril de 2025

I. COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN

Dra. Irma Leticia Leal Moya
Presidenta

Dr. Jaime Briseño Ramírez

Mtra. Rosa María Razo Cerda

Dra. Martha Flor Puebla Mora
Secretaria de Actas y Acuerdos

***La presente hoja de firmas pertenece al Dictamen CUTLAJO//009/2024-2025 de la Comisión Permanente de Educación del Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco, de fecha 11 de abril de 2025 y es la última hoja de dicho Dictamen.